

ACTA AJUSTES RAZOBALES No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Presentación plan de trabajo con ajustes razonables- DYLAN JESUS DANIEL USTARIZ SALAZAR, TECNOLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFWARE. (ADSO - 39), con número de ficha 3316065. DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL.			
CIUDAD Y FECHA:	31/10/2025 24/11/2025	HORA INICIO: 3:00pm	HORA FIN: 4:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	SALOMIA	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: CEAI	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Socialización de los ajustes razonables al equipo de instructores 2. Espacio para dudas. 24/11/2025 AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Seguimiento Aprendiz DYLAN JESUS DANIEL USTARIZ SALAZAR 2. Cierre – Firma asistencia			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Socializar el plan de ajustes razonables aprendiz DYLAN JESUS DANIEL USTARIZ SALAZAR, ADSO – 39 con número de ficha 3316065. 24/11/2025 Seguimiento proceso formativo del Aprendiz DYLAN JESUS DANIEL USTARIZ SALAZAR, ADSO – 39 con número de ficha 3316065			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. En el ejercicio de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de Colombia y en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1618 de 2013, que dicta disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, así como en coherencia con los lineamientos y la política de inclusión del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se formaliza la presente Acta de Ajustes Razonables. Este instrumento tiene como finalidad especificar las estrategias, apoyos y modificaciones que se implementarán para facilitar el acceso, la permanencia y el progreso en el proceso de aprendizaje de DYLAN JESUS DANIEL USTARIZ SALAZAR del programa de formación en: TECNOLOGO EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFWARE ADSO-39, con número de ficha 3316065. 24/11/2025 1. Luego de realizar el seguimiento trimestral y contactar a varios instructores del programa formativo TMEEE-22, ficha 3173480, se evidencia que el aprendiz DYLAN JESUS DANIEL USTARIZ SALAZAR cumple con las actividades académicas asignadas y desarrolla			

adecuadamente las competencias del programa. Los instructores resaltan sus capacidades intelectuales y su buen desempeño, sin observar dificultades relevantes en su proceso de formación. 2. Cierre – Firma asistencia			
CONCLUSIONES			
Establecer un plan de trabajo donde se incluyan los aprendices que sean diagnosticados de este programa de formación. Y hacer seguimiento a la ficha para aquellos que aún no están recibiendo apoyo de su EPS. 24/11/2025 Dylan Jesús Daniel Ustariz Salazar mantiene un desempeño académico favorable, reflejado en el cumplimiento de sus actividades formativas y en el desarrollo adecuado de las competencias del programa. La valoración positiva de sus instructores y la ausencia de dificultades relevantes indican un proceso formativo sólido y en buen avance durante el trimestre.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Dar continuidad al acompañamiento de los instructores de la Ficha 3316065. ADSO – 39 según acuerdos, realizados en el PTI del aprendiz Jaider Dylan Jesús Daniel Ustariz Salazar según política de inclusión del SENA Comunicar los casos a las áreas que correspondan según Ruta de atención PcD del CEAI.	OCTUBRE NOVIEMBRE	ÁREA DE ENFOQUE DIFERENCIAL CEAI	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				

ANEXOS

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL - PIT			
Fecha de elaboración: 03/05/2025	Institución formativa: SENA	Sede: Salamina	Jornada: Mixta
Instructores que elaboran y área:			
DATOS DEL APRENDIZ			
Nombre del aprendiz: DYLAN JESUS DANIEL USTARIZ SALAZAR		Documento de Identificación: PPT 1076884	
Teléfono de contacto del aprendiz: 3145739431	Edad: 22 AÑOS	EPS Aprendiz: COOP SALUD	
Nombre red de apoyo más cercana (tutor): DIORELIS SALAZAR		Correo electrónico del aprendiz: dylanustariz26042003@gmail.com	
Teléfono de contacto de tutor: 3147947255	No. Ficha: 3316065	Programa Formativo: TECNÓLOGO EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	
Diagnóstico: Dis capacidad Psicosocial	Certificado: SIX	NO	

2. CARACTERÍSTICAS DEL APRENDIZ:
Descripción general de las habilidades, competencias, cualidades con las que cuenta el aprendiz para el programa formativo en el que fue matriculado.

3. BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR			
TIPO DE BARRERA		AJUSTES A LA ACTIVIDAD DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE	MARQUE CON UNA X
Aprendizaje y aplicación del conocimiento.		Apoya a mediar en la escritura en el octavo decágico (En el programa formativo, se dan aprendizajes que na están bajo la responsabilidad del instructor, como es la interacción racial por de zapato a la participación, el diálogo, la interiorización, la expresión y la	
Tareas y demandas generales.		Apoya a producir y a analizar (Cuando requieren de ayuda técnica que favorece con el acceso a la	
Comunicación.		Apoya a pensar (Las personas que rodean al escolarizan apoyo natural como qui se tutor y también prefieren alar como vídeo que, manifiesta preferencias al ABA).	X
Movilidad.		Apoya a pensar y a comunicarse (Dicha adaptación de organizar).	
Autocuidado		Apoya a pensar y a comunicarse (Es la intervención terapéutica que requiere al estudiante y acompañamiento familiar).	X
Interacción y relacionar interpersonal	X	Apoya a pensar y a comunicarse (Favorece la interacción racial de los aprendizajes y el aprendizaje eliminando la reducción de barreras actitudinales. Ambiente que propicio clima incluyente y trabajo cooperativo, re-quelema del aprendiz con mecanismos reflexivos para la equidad respecta y reconocimiento del otro).	

PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES						
GENERALES	a. Asegurarse que la persona le está entendiendo, estableciendo contacto visual. Tenga en cuenta que no a todos les gusta que los miren a los ojos de manera directa, esto puede afectar la comunicación o facilitar otras representaciones o inseguridad. b. Verificar la comprensión de los mensajes, haciendo preguntas sencillas sobre el tema tratado o repetir la información impartida. Algunos pueden presentar dificultades en la comprensión por el consumo de medicamentos. c. Respetar los espacios o escenarios en los cuales las personas deseen interactuar, generalmente, buscan espacios con pocos estímulos auditivos y visuales para minimizar el estrés que esto puede generar. d. Es necesario transmitir la información o las instrucciones de forma secuenciada y muy detallada, utilizando un vocabulario conocido y apoyándose incluso con gráficas, dibujos de paso a paso con el objetivo de centrar la atención. e. Si la Persona con discapacidad psicosocial tiene dificultad para expresarse, debe prestarle mucha atención, sin impacientarse, no completar las frases cuando él esté hablando, dejarle que él o ella las termine; si no se ha entendido lo que está diciendo, pedirle que repita, con seguridad no se va a incomodar, no lo presione. f. Debemos recordar que no siempre están en crisis, normalmente están compensados o estables. Momentos de tensión se pueden presentar si no se brinda una atención adecuada. g. Se recomienda el uso de aplicaciones que aumenten la información a la hora de realizar presentaciones en medios visuales (tv, video Beam, videos, recursos digitales).					
INSTRUCTOR /A	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Estos son para todo la Ficha, de acuerdo con el Desarrollo Curricular para el trimestre)	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	DESCRIPCIÓN DE LOS AJUSTES (Apoyos/estrategias)	SEGUIMIENTO DE LOS AJUSTES (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento de acuerdo con la periodicidad establecida en el área formativa.	OBSERVACIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 24 DEL MES DE Nov DEL AÑO 2023

[illegible]

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

